

Origen: DNA
Documento: EE2023/05007/20529
Referencia: 1

R/G N° 70/2023

Ref. Designación de encargado de despacho de la Dirección Nacional.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 11 de octubre de 2023.

VISTO: que quien suscribe usufructuara licencia el próximo 13 de octubre de 2023;

CONSIDERANDO: que en consecuencia se encargará el despacho a la Gerente del Área Administración General;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las facultades conferidas por la Ley 19.276 de 19 de setiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay;

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1) Encargar el día 13 de octubre de 2023 el despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Gerente del Área Administración General, Cra. Maria Luisa Suarez, quien actuara asimismo como ordenador del gasto conforme a lo dispuesto por el artículo 30 y siguientes del TOCAF.
- 2) Regístrese, dese en Resolución General y publíquese por el Departamento de Comunicación Institucional en la página web del Organismo. Cumplido archívese por el Departamento Mesa de Entrada.

JB/rb